



Apreciados compañeros y compañeras,

Debido a los problemas de funcionamiento que está teniendo la sede electrónica de Administraciones Públicas y que impiden la solicitud de cita previa, os informamos que la Comisión de Extranjería se ha dirigido nuevamente a la Subdirectora General de Aplicaciones y Servicios Generales, al Subdirector General de Inmigración y a la Jefa de la Oficina de Extranjería de Barcelona reportando la incidencia, manifestando la insostenibilidad de la situación y exigiendo, una vez más, una solución inmediata.

Desde la Subdirección General de Aplicaciones y Servicios Generales nos han manifestado que están trabajando para reiniciar el sistema en el menor tiempo posible.

Paralelamente, también se ha dirigido queja a la Institución del Defensor del Pueblo, tratándose de una ampliación de la queja que tenemos en trámite.

Comisión de Extranjería.